

Estimados lectores:

Es muy grato poner a su disposición una edición más de nuestro boletín Señales de Humo. A pesar de la pandemia, los trabajadores del Centro INAH Sonora hemos intentado continuar cumpliendo con las tareas sustantivas, sin embargo, muchas actividades se realizaron en forma virtual, como el amable lector lo podrá apreciar en los artículos de Eréndira Contreras, donde su autora reseña el ciclo de Conferencias Tardes de CaféINAH 2021; asimismo, Juan José Gracida nos comparte la realización de la XVI Semana de Historia Económica del Norte de México; Esperanza Donjuan aborda el Foro de Misiones del Noroeste de México, en donde se le rindió homenaje póstumo a Raquel Padilla Ramos (†), quien por muchos años fuera su coordinadora académica. Asimismo, Patricia Olga Hernández, sobre la quinta edición del Seminario Ales Hrdlicka. Por su parte, Felisa J. Aguilar, Norma B. Lara y Martha Olvia Solís nos introducen al fascinante mundo de la paleontología y explican cómo se realizó la primera Jornada en línea “Los fósiles que nos unen: el patrimonio paleontológico de Sonora”. El antropólogo Alejandro Aguilar Zeleny aborda el tema de la “Petición de perdón a la tribu Yaqui”, por parte de la Presidencia de la República y la firma del acuerdo para implementar el Plan de Justicia Yaqui. Cuando las circunstancias lo permitieron, también se realizaron eventos presenciales, como se puede apreciar en los artículos de Rogelio León Ruiz exposición “Nuestra Memoria”, así como de Elisa Villalpando quien nos comparte cómo se celebró el X aniversario de la apertura de la Zona Arqueológica Cerro de Trincheras, la primera zona oficialmente abierta al público en Sonora. En otro tenor, Marco Uribe expone dos casos de recuperación de patrimonio cultural, uno de los más importantes es una pila bautismal de cobre del siglo XVIII y un acetre del siglo XIX, que pertenecieron a la iglesia de la antigua misión de Nuestra Señora de la Concepción de Caborca. Los arquitectos Verónica Gutiérrez, Anabel Leyva y Omar Jara, del área de Monumentos Históricos nos hablan sobre los trabajos de protección, catalogación, gestión y difusión del patrimonio edificado de Sonora. Por último, Júpiter Martínez comparte el hallazgo de un cementerio del siglo XVIII en las excavaciones realizadas en el templo de la antigua misión de Cocóspera.

Hist. Esperanza Donjuan Espinoza
Integrante del Comité Editorial del CIS

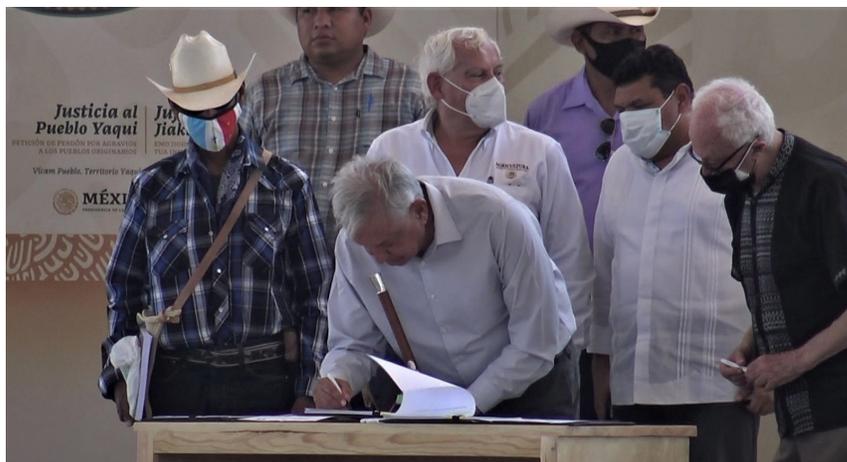
PETICIÓN DE PERDÓN AGRAVIOS A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

EMO JIOKOIWAME JUME YOEM JOMEM BETCHI'IBO

ALEJANDRO AGUILAR ZELENY

El 28 de septiembre del 2021 es una fecha histórica para los pueblos originarios de México, en este día se llevó a cabo, en Vícam Pueblo, Río Yaqui, el acto de “Petición de Perdón” a la tribu Yaqui por parte de la presidencia de la república; se firmó, además, el acuerdo para implementar el Plan de Justicia Yaqui, ante la presencia de las Autoridades Tradicionales de los Ocho Pueblos. Dentro del acto protocolario se contó con la participación de dos grandes personajes de la

cultura mexicana, entre ellos el antropólogo Salomón Nahmad, quien en la década de los años ochenta participó en el Plan de Desarrollo de la Tribu Yaqui. Asimismo, con la presencia del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del general Lázaro Cárdenas, quien en los años cuarenta suscribió uno de los acuerdos más importantes firmados entre la tribu Yaqui y el gobierno mexicano. A continuación, presentamos fragmentos del mensaje de estos importantes personajes.



FIRMA DEL PLAN DE JUSTICIA YAQUI, POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE LA TRIBU YAQUI. 28/SEPTIEMBRE/2021.

DÓN POR PUEBLOS

MIAM JUA INIM



PALABRAS DE SALOMÓN NAHMAD EN VÍCAM PUEBLO, RÍO YAQUI. 28/SEPTIEMBRE/2021

Palabras del antropólogo Salomón Nahmad:

Muy buenas tardes, me parece muy importante que se ponga hoy el Distrito de Riego 18, que va a implicar la apertura de tierras para agricultura para sesenta y un mil hectáreas cultivables para cada familia yaqui, con una irrigación anual de 673 millones de metros cúbicos de agua del río que lleva el nombre de este emblemático pueblo. Distrito que ellos van a administrar, es fundamental que quede en sus manos.

Hace más de treinta años realizamos el Plan Integral de Desarrollo

de la Tribu Yaqui, en 1983, que los gobernadores tradicionales de esa época, en ese momento ellos elaboraron con sus propios intelectuales y profesionistas, como un plan que fue entregado en ese momento al presidente de la república, en ese entonces Miguel de la Madrid y que su entonces Secretario de Programación y Presupuesto, lo congeló en un escritorio de Palacio Nacional. ¡Qué bueno que ahora hay un plan nuevo, que se está entregando hoy!

Qué bueno que el presidente de la república, licenciado López Obrador, hoy cumpla con los compromisos históricos de México, que México debe a millones de hombres y mujeres trabajadores indígenas, con quienes el Estado Nacional tiene una deuda impagable. Hoy inicia el pago de esa deuda, como un acto de justicia y de respeto al derecho internacional; éste debe de ser el inicio de un nuevo trato hacia estos pueblos, porque es la única forma de que México renazca desde sus raíces profundas, del México Profundo que hablaba Guillermo Bonfil. Muchas gracias.

Palabras de Cuauhtémoc Cárdenas:

En 1940 se decretó que con las tierras que la nación puso en posesión, correspondía a la Tribu Yaqui el cincuenta por ciento de las aguas que almacena la presa de La Angostura, construida sobre el río bavispe, afluente del yaqui. La presa de La Angostura tiene una capacidad de almacenamiento de 568 millones de metros cúbicos; su almacenamiento medio es de 470, y corresponden por lo tanto a la Tribu Yaqui de 235 a 284 metros cúbicos anuales, volumen que permitiría regar con las técnicas tradicionales de 23 mil a 28 mil hectáreas cada año, lo que nunca ha sucedido.

...Señor presidente, antes que nada, hay [qué] cancelar el Acueducto Independencia, que fue construido pasando por encima de disposiciones judiciales; se ha puesto en funcionamiento, consecuentemente al margen de la ley y que hoy extrae 30 millones de metros cúbicos de las aguas de la cuenca del río yaqui, para

llevarlas a la cuenca del río de sonora. Además, como nuevas violaciones a la ley, en este acueducto se le han instalado tomas clandestinas.



PALABRAS DE CUAUHTÉMOC CÁRDENAS: EN VÍCAM PUEBLO, RÍO YAQUI. 28/SEPTIEMBRE/2021

Una primera muestra de voluntad del gobierno de la república, de poner orden y hacer justicia en los usos de las aguas de la cuenca del Río Yaqui, será entonces cancelar la operación del Acueducto Independencia y sancionar a quienes en este caso hayan violado la ley. Es muy importante que por parte del gobierno de la república se haya decidido poner en marcha el Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui, esto merece sin duda un reconocimiento general y una felicitación al presidente de la república.

Muchas gracias



BORDANDO CONTRA EL OLVIDO. MANTA BORDADA POR FAMILIARES DE LOS YAQUIS DE LOMA DE BÁCUM.